

**Aurea & Co. CPAs**

**Contadores Públicos Autorizados**  
Certified Public Accountants

75663

**BLASTI S. A.**

Estados Financieros

por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010  
e Informe de los Auditores Independientes



23 NOV 2010

**GUAYAQUIL**

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón  
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05  
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: info@aureacpas.com

**AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada  
miembro de  International Ltd.

[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

**QUITO**

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501  
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec



Contadores Públicos Autorizados  
Certified Public Accountants

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y a la Junta del Directorio  
de **BLASTI S. A.**:

### ***1. Introducción***

Hemos auditado el balance general adjunto de **BLASTI S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

### ***2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

### ***3. Responsabilidad de los auditores***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener <sup>23 NOV 2011</sup> certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativas. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

#### **GUAYAQUIL**

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón  
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05  
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: info@aureacpas.com

#### **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada  
miembro de  International Ltd.

[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

#### **QUITO**

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501  
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

**4. Opinión**

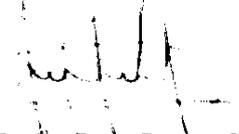
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BLASTI S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**5. Énfasis en un tema importante**

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

*Aurea & Co., CPA's*

SC-RNAE-029  
Julio 31, 2011

  
Lcdo. Juan Puentes V.  
Gerente  
Registro No. 20.103

23 NOV 2011

**BLASTI S. A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja y equivalentes de efectivo	3	1,858,658
Cuentas por cobrar	4	13,344,706
Inventarios	5	4,690,610
Gastos anticipados	6	<u>155,460</u>
Total activos corrientes		<u>20,049,434</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	7	<u>266,604</u>
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	8	<u>1,583,332</u>
TOTAL		<u>21,899,370</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Sobregiros bancario		39,889
Cuentas por pagar	9	20,697,927
Gastos acumulados	10	<u>26,940</u>
Total pasivos corrientes		<u>20,764,756</u>
JUBILACIÓN PATRONAL		<u>853</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	11	
Capital social		800
Reserva de capital		1,276,767
Déficit acumulado		<u>(143,806)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,133,761</u>
TOTAL		<u>21,899,370</u>

Ver notas a los estados financieros

**BLASTI S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

	<u>NOTAS</u>	
VENTAS NETAS	13	<u>5,895,250</u>
COSTO Y GASTOS:	13	
Costo de ventas		4,289,357
Administrativos		2,018,763
Intereses ganados, neto		<u>(66,127)</u>
Total		<u>6,241,993</u>
Pérdida Operacional		(346,743)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Otros, neto		<u>352,479</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		5,736
PARTICIPACION A TRABAJADORES		(860)
IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>(1,803)</u>
UTILIDAD NETA		<u>3,073</u>

Ver notas a los estados financieros

**BLASTI S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Déficit acumulado</b>	<b>Total</b>
Enero 1, 2010	800	1,276,767	(146,879)	1,130,688
Utilidad neta			3,073	3,073
Diciembre 31, 2010	<u>800</u>	<u>1,276,767</u>	<u>(143,806)</u>	<u>1,133,761</u>

Ver notas a los estados financieros

**BLASTI S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL  
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES  
DE OPERACION:

Utilidad neta	3,073
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto Utilizado en actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	93,272
Amortizaciones	725,720
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(6,305,889)
Inventarios	558,911
Gastos anticipados	(122,279)
Cuentas por pagar	5,033,751
Gastos acumulados	<u>(2,331)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(15,772)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Compra de propiedades	(727)
Aumento en cargos diferidos y otros activos	<u>(210,535)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(211,262)</u>
Disminución neta en efectivo	(277,034)
Efectivo al principio del año	<u>2,085,692</u>
Efectivo al final del año	<u>1,858,658</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**BLASTI S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía fue constituida el 15 de agosto del 1996, en la ciudad de Guayaquil-Ecuador e inició sus operaciones el 19 de septiembre de 1996. Su actividad principal es la prestación de servicios de taller, incluyendo venta de repuestos.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.IC1-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el

apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Provisión para Cuentas Incobrables.-** La provisión para cuentas incobrables esta constituida de acuerdo a estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación.

**Inventarios.-** Están registrados al costo de adquisición, el cual está conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

**Propiedades y equipos.-** Se encuentran registradas al costo de adquisición, nota 7. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 10 años para maquinarias y equipos, instalaciones y adecuaciones, muebles y enseres de oficina y 5 años para vehículos y 3 para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

**Gastos Anticipados.-** Representan desembolsos para renovaciones de pólizas de seguros de los activos. La amortización de gastos anticipados se registra con cargo a resultados durante un año.

**Cargos Diferidos y Otros Activos –** Incluyen principalmente costos por utilización de repuestos para mantenimiento de activo fijo, los cuales serán amortizados durante 1 año a partir del 2010.

**Provisión para Jubilación** – Representa provisión de años anteriores estimada de acuerdo a criterio de la Administración de la compañía.

**Impuesto a la Renta** - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2010, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

**Transacciones con partes relacionadas –**

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

“Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

**3. CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2010, caja y equivalentes de efectivo, está conformada de la siguiente manera:

	<b>(DOLARES)</b>
Caja	33,829
Bancos	144,716
Inversiones temporales	<u>1,680,113</u>
Total	<u>1,858,658</u>

Bancos, representa básicamente fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

Inversiones temporales, incluye principalmente el valor del capital invertidos en certificados de depósito a plazo emitidos por un banco local en octubre 11 del 2010, por \$1,000,000, y dos en octubre 8 del 2010 por \$250,000; colocados a una tasa de interés que va del 4% al 5,5% anual con vencimientos entre enero y abril del 2011. Durante el año 2010, la compañía registró \$50,271 en resultados como intereses ganados sobre las inversiones a corto plazo. Estas inversiones sirven de respaldo para que la institución bancaria emita garantías bancarias a favor del principal proveedor de combustibles.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Partes relacionadas, nota 13	12,238,491
Anticipo a proveedores	470,907
Impuestos, créditos tributarios	401,060
Clientes	43,714
Otras	<u>191,902</u>
Sub-total	13,346,074
Provisión de cuentas incobrables	<u>(1,368)</u>
Total	<u>13,344,706</u>

Partes relacionadas, incluyen principalmente facturación por servicios de almacén, terminal de contenedores y servicios de taller, e incluye valores por cobrar a una compañía del exterior por \$3,756,715. Estos saldos no generan interés, ni tienen fecha específica de vencimiento.

Anticipos a proveedores, incluye principalmente incentivos y bonos efectuados en el año 2008 por \$100,127, desembolsos por varios conceptos durante el año 2009 por \$161,003 y anticipos de fianzas legales por seguros del 2010 por \$147,030.

Impuestos, créditos tributarios, incluye principalmente retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 1% sobre las ventas de servicios practicadas por compañías locales por \$60,137, e impuesto al valor agregado a favor de la entidad por \$340,923, durante el año 2010.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Saldo al inicio	1,368
Provisión del año	<u>0</u>
Saldo al final	<u>1,368</u>

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta inventarios esta constituida como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Repuestos y partes	4,673,877
Inventarios en tránsito	<u>16,733</u>
Total	<u>4,690,610</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

## 6 GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010, gastos anticipados comprende principalmente \$155,460; correspondiente a renovación de pólizas de seguros en el ramo de responsabilidad civil, emitidas por una compañía relacionada local con vencimiento en octubre 1 del 2011.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de la cuenta propiedades y equipos, neto es el siguiente:

	<b>(DOLARES)</b>
Maquinarias y equipos	250,869
Instalaciones y adecuaciones	245,934
Vehículos	57,564
Muebles y equipos de oficina	43,295
Equipos de computación	55,811
Equipos de telecomunicaciones	<u>18,087</u>
Sub-total	671,560
Menos depreciación acumulada	<u>(404,956)</u>
Total propiedades y equipos, neto	<u>266,604</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2010, fue como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Saldo neto al comienzo del año	359,149
Adquisiciones	758
Ventas/Bajas	(31)
Gastos de depreciación	<u>(93,272)</u>
Saldo neto al final del año	<u>266,604</u>

## 8. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta otros activos está constituido como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Cargos diferidos:	
Repuestos	1,263,011
Otros activos:	
Impuesto al valor agregado	918,517
Retenciones en la fuente	89,839
Inversiones en acciones	5,866
Activos no capitalizables	999
Otros activos	<u>30,820</u>
Sub-total	2,309,052
Amortización	<u>(725,720)</u>
Total	<u>1,583,332</u>

Repuestos y partes utilizados para el mantenimiento extraordinario de maquinaria transportadora de contenedores, los cuales fueron activados en el año 2009 a ser amortizados en dos años, de acuerdo a instrucciones de la Administración de la compañía.

Impuesto al valor agregado a favor de la compañía provenientes desde el año 2003 hasta el año 2009.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Partes relacionadas, nota 13	20,124,947
Proveedores	400,990
Impuestos, incluye impuesto a la renta de la compañía	23,928
Anticipos de clientes	26,409
Otras	<u>121,653</u>
Total	<u>20,697,927</u>

Partes relacionadas, incluye principalmente servicios por alquiler de bienes inmuebles para el terminal de contenedores, importaciones de repuestos y prestación de servicios de personal. Los saldos de partes relacionadas no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

## 10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de los gastos acumulados es el siguiente:

	<b>Saldo al</b>			<b>Saldo al</b>
	<b>Inicio</b>	<b>Pagos</b>	<b>Provisión</b>	<b>Final</b>
Décimo tercero sueldo	2,150	(26,888)	26,684	1,946
Décimo cuarto sueldo	7,605	(13,033)	11,539	6,111
Vacaciones empleados	15,140		1,766	16,906
Fondo de reserva empleados	511	(25,646)	25,540	405
15% participación de utilidades	<u>3,865</u>	<u>(3,153)</u>	<u>860</u>	<u>1,572</u>
Total	<u>29,271</u>	<u>(68,720)</u>	<u>66,389</u>	<u>26,940</u>

## 11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado como sigue:

**Capital Social** – El capital social suscrito y pagado consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal unitario de \$1.00 cada una.

**Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reservas por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa Resolución de la Junta General de Accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico contenido si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

## 12. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2010:

	(DOLARES)
Utilidad neta de participación a trabajadores	4,877
(+) Gastos no deducibles	<u>2,335</u>
Utilidad gravable	<u>7,212</u>
Total impuesto a la renta	<u>1,803</u>

### General

Al 31 de diciembre del 2010, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2007 hasta el año 2010, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

### Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

### 13. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
<b>Activos:</b>	
Banco	4,267
Cuentas por cobrar	12,238,491
<b>Pasivo:</b>	
Cuentas por pagar	20,124,947
<b>Ventas:</b>	
Terminal de contenedores	1,991,247
Almacén	563,298
Servicio de talleres	157,298
Transporte	172,377
Devoluciones	113,060
Contenedores de exportación	229
<b>Costos y Gastos:</b>	
Prestación de servicios de personal, sueldos, beneficios y otros	572,704
Alquileres	645,312
Reembolsos	373,173
Gastos de puerto	372,295
Transporte de contenedores	331,835
Servicios de seguridad	317,610
Seguros	231,596
Asesoría en sistemas	42,376

### 14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de variación</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

## **15. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia

## **16. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha del presente Informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---



**MEMORANDO No. SC-SG-RS-2011- 721**

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2011

Ingeniera  
María del Carmen Crespo Arizaga  
Director de Auditoría (e)  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De mis consideraciones:  
Adjunto sírvase encontrarlos informes de Auditoría de años anteriores y año actual recibidos, a su vez se los remitimos a su departamento para su control.

<b>Expediente</b>	<b>Compañía</b>	<b>Año</b>	<b>Recibido Por:</b>
75663	Blasti S.A.	2010	Marco Calderón

Atentamente

Sr. Marco Calderón  
**Registro de Sociedades**

*Estregado*  
*2011-11-24*

**Auditoría e Intervención**  
**24 NOV 2011**  
**RECIBIDO POR**  
**Mariuxi López**